



MANIFIESTO 05 JULIO

Esta manifestación es para protestar por la deficiente actuación de la Dirección General de Tráfico (DGT), para la realización de los exámenes tendentes a la obtención del permiso de conducir, puesto que no se han cubierto las plazas de los examinadores que se van jubilando.

Para la prestación del servicio, la realización de las pruebas y la expedición del permiso, la DGT nos está cobrando una Tasa muy Elevada.

Este servicio debería ser eficaz y realizarse en el menor plazo posible y en igualdad de condiciones por parte de todas las Jefaturas Provinciales de Tráfico. Un dato significativo es que, en esta provincia el año 2008 había 12 examinadores y en la actualidad, son 7.

La realidad es que esta Jefatura Provincial no dispone de examinadores suficientes para prestar correctamente el servicio y ello hace que la fijación de la fecha de examen se vaya muy lejos de la fecha de solicitud, llegando en épocas a ser de dos meses.

También se produce en la prestación del Servicio por parte de la DGT, un claro agravio comparativo, una prestación desigual del servicio en claro perjuicio de unos ciudadanos en favor de otros, pues en otras provincias no se produce estos problemas.

Si la tasa tiene un importe igual en todo el territorio nacional, el servicio también tendría que ser igual y al no ser así, se produce una gran injusticia por parte de la Administración.

Si el examen se retrasa en el tiempo se produce un mal servicio, por parte de la Administración y por parte de las Autoescuelas, una planificación deficiente por no saber la fecha de examen.

Es por lo que se solicita exigir al Ministerio del Interior, Dirección General de Tráfico, que la prestación del servicio de exámenes cubra del personal examinador suficiente para la obtención de los permisos de conducir, se realice con eficacia, entendiéndose por ello el que la realización se efectúe a la semana de la solicitud, sin establecer ningún tipo de limitación como siempre se venía haciendo hasta hace pocos años.